

ADENDA No. 4 AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 de 2017 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL"

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, OCHO (8) DE AGOSTO DE 2017**

ADENDA No. 04

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las Conferidas en la Ley 30 de 1992, y Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad" y, considerando el concepto expresado por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del ocho (8) de agosto de los corrientes, donde se socializo solicitud del Comité Técnico designado para la presente invitación y escritos allegados a que a la luz de la transparencia y selección objetiva del proceso de la referencia deben verificarse; así las cosas y una vez socializados se hace necesario un ajuste en el Cronograma de la Invitación, en particular respecto al termino para **Resolver observaciones y Subsanaciones recibidas frente Informe de evaluación del sobre No. 1**, fijando una actuación en la cual dé traslado a los oferentes, respecto de los escritos de observaciones, no obstante de ser extemporáneas, presentadas por el CONSORCIO UPTC 2017, que se publicaran en la presente fecha, en aras de garantizar los principios de Transparencia, Debido Proceso y Derecho de Contradicción; así las cosas, y por considerarlo procedente, se permite expedir Adenda No. 4 dentro de la Invitación Pública No. 004 de 2017, cuyo objeto es "**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL**", aclarando que el traslado del Escrito publicado es únicamente para el pronunciamiento, respecto de las que en su contra señale el mismo documento y las cuales se recibirán como a continuación se señalan, en nuevo cronograma que quedará de la siguiente manera:

(...)

El cronograma quedará de la siguiente manera:

Traslado para manifestarse frente escrito de fecha 08/08/2017 por los demás oferentes:	Desde el Martes ocho (8) al viernes once (11) de Agosto de 2017, hasta las 9:00 am. Radicadas en la Dirección de Contratación (Tercer piso del Edificio Administrativo de la Uptc Sede Central Tunja, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co
Respuestas a observaciones y Publicación de la Lista de Inscritos Habilitados:	Miércoles dieciséis (16) de Agosto de 2017. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co : Link Contratación- Invitaciones Públicas.
Apertura del Sobre No. 2 , según listado de Inscritos Habilitados:	Jueves diecisiete (17) de Agosto de 2017, a las 9:00 a.m. , Oficina de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UPTC, (Ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Uptc Sede Central Tunja).
Evaluación de los factores de Ponderación, Sobre No. 2	Desde el Jueves diecisiete (17) de Agosto de 2017, hasta el viernes veinticinco (25) de Agosto de 2017. En la Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
Publicación de la Evaluación Sobre No. 2.	Viernes veinticinco (25) de Agosto de 2017. En la Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas

Observaciones al Informe de Evaluación Sobre No. 2	Hasta el Martes veintinueve (29) de Agosto de 2017 hasta las 3:00 pm. Radicadas en la Dirección de Contratación (Tercer piso del Edificio Administrativo de la Uptc Sede Central Tunja, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co
Respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Sobre No. 2	Viernes primero (1) de Septiembre de 2017. En la Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
Resultado final y Recomendación de adjudicación – Resolución de Adjudicación	Viernes primero (1) de Septiembre de 2017. En la Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
Suscripción de Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Tunja, Ocho (8) días del mes de Agosto de 2017.

(Original firmado)

ALFONSO LOPEZ DÍAZ

Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

Vo.Bo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/LEONEL VEGA/YUDY ROJAS
REVISÓ: DC/ JESUS CIFUENTES
PROYECTO: DC/ ALEX ROJAS